

"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein" Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales Consejo Directivo

CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 319/2021

Comodoro Rivadavia, 20 de octubre de 2021

VISTO:

La nota CUDAP N° 4182/2021, presentada por el Dr. Jorge Spíndola, y;

CONSIDERANDO:

Que por nota del Visto el Dr. Spíndola solicita licencia en sus cargos docentes desde el 06 de noviembre y hasta el 12 de diciembre de 2021 para realizar una Estancia de Intercambio Académico en la Friedrich-Schiller-Universität Jena, Alemania.

Que la Ordenanza CS N° 151 establece en su artículo 6, inciso 1) e) licencia con goce de haberes por razones de estudio o investigación para los docentes que cuenten con un mínimo de dos (2) años de antigüedad en la Institución Universitaria, para realizar estudios o investigaciones científicas, técnicas o culturales, en el país o en el extranjero.

Que el Dr. Spíndola cuenta con una antigüedad mayor a dos (2) años y desarrolla tareas de investigación como Co- Director del CELLPA.

Que el Departamento de Letras de Comodoro Rivadavia, en cumplimiento de la Res. CDFHCS N° 189/19, está informado de la solicitud de licencia.

Que es facultad de este Cuerpo decidir al respecto.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la V° Sesión Ordinaria de Consejo Directivo, realizada los días 18 y 19 de octubre, ppdos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE:

Art.1°) Otorgar licencia con goce de haberes por razones de investigación al Dr. Jorge Spíndola, DNI 14.470.771, en los cargos de Profesor adjunto interino, dedicación simple, en la asignatura Taller de Comprensión y Producción de Textos/Taller de Lectura y Producción de Textos y Profesor Adjunto Suplente, dedicación simple, de la asignatura Literatura

Sterry



"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein" Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales Consejo Directivo

...//2.-

Latinoamericana II de las carreras Profesorado en Letras, Licenciatura en Letras, Profesorado Universitario en Letras, Profesorado Universitario en Letras para la Educación Secundaria y Tecnicatura Universitaria en Redacción y Corrección de Textos, de Comodoro Rivadavia, desde el 06 de noviembre y hasta el 12 de diciembre de 2021.

Art. 2°) Registrese, comuniquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 319/2021

Mg. María Laura Olivares Secretaria Mg. Patricia Viviana Pichl Presidente